INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA SOSTENIBLE DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN GRANADA

Este informe se emite considerando la documentación técnica presentada por las distintas empresas licitadoras de conformidad a la Propuesta Técnica y metodológica establecida en el Anexo VII de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y atendiendo a los criterios de adjudicación y baremación establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Claúsulas Administrativas Particulares y de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el contrato para el servicio de limpieza del Edificio sede de la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Fiscalía Provincial de Granada **(CONTR 2026/63873).**

En relación a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor de la Propuesta Técnica y Metodológica del Apartado 8 del Anexo I del PCAP, con una puntuación máxima de 25 puntos en sus correspondientes apartados y/o subapartados, se reseña de forma breve la documentación presentada por las empresas licitadoras así como la puntuación otorgada.

1. Plan de limpieza: (Máximo 10 puntos)

- Realiza un Estudio Técnico exhaustivo (muy bueno)de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción muy detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio: (Hasta 10,00 puntos).
- Realiza un Estudio Técnico detallado (bueno) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio: (Hasta 7,50 puntos).
-Realiza un Estudio Técnico correcto (aceptable) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción general del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio: (Hasta 5,00 puntos).
- Realiza un Estudio Técnico somero (insuficiente) de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza del Centro, así como una descripción poco detallada del Sistema de trabajo propuesto, proponiendo soluciones técnicas adecuadas para la ejecución del servicio. (Hasta 3,00 Puntos).
- No se presenta documentación alguna, la documentación es deficiente o adolece de errores manifiestos: (0,00 puntos).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ	14/05/2026
	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTPN9K559J4DBHQKUML6L9HGT	PÁG. 1/6

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTOS
INNOVA2: Descripción de las instalaciones completa, y destaca las características principales que presenta cada planta en despachos, vestuarios y archivos en cuanto a suelo, paredes, mobiliario, silleria, aseo. Hace una descripción detallada de los elementos constructivos del edificio. Hace un pequeño estudio del entorno en relación a la contaminación urbana, vegetación y entorno natural. Indica deficiencias detectadas en la visita, la solución propuesta, materiales a emplear, precauciones y las dificultades que pueden ocasionar las mismas. Presenta cuadrante por plantas y dependencias de la evaluación del estado de limpieza distinguiendo entre zonas (suelos, paredes, techo…), materiales y tipo de suciedad. Presenta calendario para la solución de deficiencias. Por lo que realiza un estudio técnico muy bueno de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza	9,00
LAS NIEVES: Realiza una descripción muy detallada de las dependencias que del edificio distinguiendo las distintas plantas que lo componen incluyendo planos. Realiza una descripción de cada espacio, separandolas por zonas, material y características, aportando fotografías. Detalla las necesidades específicas de cada estancia. Dicha descripción es menos detallada y se ofrece en forma esquemática Por lo que realiza un estudio técnico bueno de las instalaciones, condiciones y necesidades de limpieza	7,00

2. Presentar parte de visita sellado por representante del órgano de contratación para visita. (2 puntos)

- Presenta parte de visita sellado del día de visita (2 puntos).
- No presenta parte de visita sellado o el presentado es de día posterior al establecido para visita (0 puntos).

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTOS
INNOVA2	2
LAS NIEVES	2

Es copia auténtica de documento electrónico

3) Propuesta de Medios Técnicos: (**Máximo 8 puntos).**

3.1.) Medios materiales (Hasta 4 puntos)

-Si presenta un relación exhaustiva (muy buena) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo. (Hasta 4,00 puntos)
- Si presenta un relación detallada (buena) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo. (Hasta 3,00 puntos).
-Si presenta un relación correcta (aceptable) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo. (Hasta 2,00 puntos).
- Si presenta un relación somera (insuficiente) de productos de limpieza, ecológicos, maquinaria, materiales, equipos, herramientas, medios auxiliares y de seguridad asignados permanentemente al servicio, así como complementarios al mismo. (Hasta 0,50 puntos).
- Si no se presenta dicha relación o se trata de una relación deficiente o adolece de errores manifiestos. (0,00 Puntos).

3.2) Medios Personales (Hasta 4 puntos)

– Si presenta relación relación exhaustiva (muy buena) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia. (hasta 4,00 puntos).
- Si presenta relación relación detallada (buena) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia. (Hasta 3,00 puntos).
- Si presenta relación relación correcta (aceptable) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia. (Hasta 2,00 puntos).
- Si presenta relación relación somera (insuficiente) del personal asignado al servicio de que dispone la empresa, reflejando su categoría, cualificación y experiencia. (Hasta 0,50 puntos).
- Si no se presenta dicha relación o se trata de una relación deficiente o adolece de errores manifiestos. (0,00 Puntos).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ	14/05/2026
	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTPN9K559J4DBHQKUML6L9HGT	PÁG. 3/6

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTOS	Materales	Personales
INNOVA2: Relación de maquinaria, identificando la marca, modelo, número de unidades, imagen, características ambientales, justificación, características técnicas, productos específicos a utilizar, químicos a aportar, idoneidad de los productos a emplear, uniformidad y EPI,S, por lo que realiza una relación muy buena. Enumera los medios personales a emplear, tanto el recogido en el PPT como otro personal siendo una relación buena.	7,00	4	3
LAS NIEVES: Describe la maquinaria, útiles y equipos a emplear, así com epis y vestuario, siendo una relación muy buena. Recoge un relación personal más completa con las titulaciones de cada uno por lo que se cosidera muy buena.	7,00	3	4

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ	14/05/2026
	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTPN9K559J4DBHQKUML6L9HGT	PÁG. 4/6

4) Sistema de Control y Supervisión del servicio : **(Máximo 5 puntos)**

-Presenta Sistema de control y seguimiento exhaustivo (muy bueno) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato. (Hasta 5,00 puntos).
-Presenta Sistema de control y seguimiento detallado (bueno) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta sólo algunos de los aspectos del objeto de contrato (Hasta 4,00 puntos).
-Presenta Sistema de control y seguimiento correcto (aceptable) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato.(Hasta 3,00 puntos).
-Presenta Sistema de control y seguimiento somero (insuficiente) en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta todos y cada uno de los aspectos del objeto de contrato:(Hasta 0,50 puntos).
- No presenta Sistema de control y seguimiento en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear o es deficiente o adolece de errores manifiestos(0,00 puntos).

INNOVA2: Presenta un sistema de control y seguimiento con un procedimiento de inspección y evaluación con periodicidad, protocolo de actuación, medios informáticos para el control de calidad, control de asistencia, tiempos máximos de respuesta, medios de comunicación con los responsables, protocolo de resolución de incidencias, tiempo de respuesta, por lo que se considera una relación buena.	3,00
LAS NIEVES: Presenta un sistema de control y supervisión presentando certificados de calidad, personal dedicado al control y supervisión, inspecciones planifiadas y no planificadas, plan de inspecciones, metodos de comunicación, tipos de incidencias y tiempos de respuesta, control del cumplimiento de la carga de trabajo, visualización de la aplicación para un operario y para un administrador del servicio, sistema de control de calidad, indicadores de rendimiento, cuestionarios, protocolos de actuación, considerándose una relación muy buena.	5,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ	14/05/2026
	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTPN9K559J4DBHQKUML6L9HGT	PÁG. 5/6

En el siguiente cuadro se recoge la puntuación total de cada empresa con indicación de la puntuación otorgada en cada uno de los apartados de la Propuesta Técnica:

EMPRESAS LICITADORAS	**CRITERIOS ADJUDICACIÓN PROPUESTA TÉCNICA**					
	2. PRESENTACIÓN PARTE DE VISITA SELLADO **(Hasta 2,00 puntos)**	1. PLAN DE LIMPIEZA **(hasta 10,00 puntos)**	3.1 PROPUESTA MEDIOS MATERIALES **(hasta 4,00 puntos)**	3.2 PROPUESTA MEDIOS PERSONALES **(hasta 4,00 puntos)**	4. SISTEMA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO **(hasta 5 puntos)**	**TOTAL DE PUNTOS (hasta 25,00 puntos)**
INNOVA2	2,00	9,00	4,00	3,00	3,00	21,00
LAS NIEVES	2,00	7,00	3,00	4,00	5,00	21,00

Es por ello, que visto el resultado ambas ofertas son igualmente ventajosas.

En Granada, a la fecha de la firma electrónica

Fdo: Serafín Maillo Hernández.
Asesor Técnico Sección Contratación

Fdo: Porfirio José Flores Gómez.
Asesor Técnico Sección Gestión Económica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERAFIN MAILLO HERNANDEZ	14/05/2026
	PORFIRIO JOSE FLORES GOMEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTPN9K559J4DBHQKUML6L9HGT	PÁG. 6/6